

Y. Alcalde Constitucional de la Ciudad
de Segovia
En 20 de Set. de 1879.

Duda cuenta a esta Corporación de
la citada comunicación que S. M. en unión
de los representantes de esa Diputación pro-
vincial y Sociedad Económica le ha
servido dirigir conyuntamente de un
ejemplar de la circular, dirigida que es
a la Ciudad y su provincia dirigida a los
donde, pidiéndola, en la Instrucción
de la línea directa del comercio y
en la que piden que esta Corporación
le preste su ayuda, para que al
pensamiento sea aceptada en los
bancos, y que los beneficiarios pi-
en que los merezca, acordó en su
sesión del día 17. del corriente,
después de examinada detenidamente
dicha circular, que se recolecte